

>>> CORREO FARMACÉUTICO

ISSN 2451 - 7739 | Año XXXI | N° 235 | Julio 2022 | www.cofa.org.ar | prensa@cofa.org.ar



JDF2022

CORRIENTES

XXV JUEGOS DEPORTIVOS FARMACÉUTICOS



25° Juegos Deportivos Farmacéuticos Multitudinario Reencuentro en Corrientes

nueva imagen

Sensident

La solución integral a la sensibilidad dental



Vocación por la odontología



Odonto Bernabó

Para mayor información comunicarse al (011) 4501-3213/18 o escribanos a departamentomedico@laboratoriosbernabo.com
Laboratorios Bernabó S.A. Terrada 2346 (C1416ARZ) C.A.B.A.

[f](https://www.facebook.com/odontobernabo) [i](https://www.instagram.com/odontobernabo) /odontobernabo
www.laboratoriosbernabo.com



Laboratorios Bernabó



P|6
25° Juegos Deportivos Farmacéuticos

EDITORIAL

P|4



P|14

La COFA brindó un conversatorio sobre Servicios Farmacéuticos a alumnos de la UNLP



P|22

Autocuidado, adherencia a los tratamientos crónicos, venta online y servicios farmacéuticos: Perspectivas para el sector farmacéutico

Entrevista a Juan Manuel Santa María, Gerente General para el Cono Sur de la consultora IQVIA



P|18

“Aún se desconoce cómo actúa el cannabis”

Reportaje a la Dra. Catalina van Baren, investigadora y docente asociada de Farmacognosia-IQUIMEFA (FFyB UBA-CONICET).

Colegios

El Colegio Farmacéutico de Mendoza homenajeó a colegas



P|30

Novedades empresarias

P|32

Folleto informativo:
BUTETAMATO CITRATO

P|33

AUTORIDADES

Presidenta

Farm. Isabel Reinoso

Vice Presidente

Farm. Luis Salvi

Secretario

Farm. Germán Daniele

Pro Secretario

Farm. Alicia Merlo

Tesorero

Farm. Jorge Bordón

Pro Tesorero

Farm. Ricardo Pesenti

Revisores de Cuentas Titulares

Farm. Humberto Albanesi

Farm. Luis Zelada

Farm. Rubén Sajem

Revisor de Cuentas Suplente

Farm. Ignacio Terceño

ENTIDADES FEDERADAS

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires

Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal

Colegio de Farmacéuticos de Córdoba

Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Colegio de Farmacéuticos de Chaco

Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos

Colegio de Farmacéuticos de Jujuy

Colegio de Farmacéuticos de La Rioja

Colegio de Farmacéuticos de Mendoza

Colegio de Farmacéuticos de Río Negro

Colegio de Farmacéuticos de Salta

Colegio de Farmacéuticos de San Juan

Colegio de Farmacéuticos de San Luis

Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego

Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario

Federación Farmacéutica de Formosa

Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

Colegio Profesional de Farmacéuticos de Chubut

MIEMBRO ADHERENTE:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

COMISIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES:

Coordinador. Farm. José Ruggieri

COMISIÓN DE DEPORTES:

Coordinador. David Suarez

>>> CORREO FARMACÉUTICO

Directores

Farm. Ricardo Pesenti

Farm. Alicia Merlo

Redacción

Farm. Carlos Izidore (In memoriam)

Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)

Corresponsales

Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística

Andrea Joseph

Asesoramiento Científico

Dra. Ester Filinger

Dra. Laura Raccagni

Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA

Edición, Comercialización e Impresión

Editorial RVC SRL

Director: Jorge Vago

Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002

editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

ISSN 2451-7739

Derecho de Propiedad Intelectual:

RL-2022-55451543-APN-DNDA#MJ

Confederación Farmacéutica Argentina

Av. Pte. Julio A. Roca 751 2° Piso (C1067ABC)

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54-11) 4342-1001

www.cofa.org.ar



EDITORIAL

Luego de dos años de espera pudimos reencontrarnos en Corrientes para celebrar la 25° edición de nuestros Juegos Deportivos Farmacéuticos.

Con emoción y alegría volvimos a vernos colegas de distintos puntos del país para pasar tres días a pleno deporte, turismo, juegos y fiesta.

En el mes de mayo de 1994, durante el XII Congreso Farmacéutico Argentino que se realizó en la ciudad de Mar del Plata, se decidió concretar un proyecto muy anhelado por la COFA: las Primeras Olimpiadas Farmacéuticas. La idea había surgido de tres dirigentes de la provincia de Buenos Aires: Marcelo Carignani, Eduardo Lago y Pedro Alberti.

Comenzó la tarea de organizarlos por primera vez, los preparativos para la convocatoria a todos los farmacéuticos del país. Finalmente, el 7 junio de 1996 se inauguró la primera edición de las Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales en la Ciudad de Buenos Aires.

Posteriormente se las designó "Juegos Deportivos Farmacéuticos" y a través de los años fueron girando por todo el país, sumando colegas y nuevas disciplinas, convirtiéndose ya en el encuentro tradicional de deporte y camaradería de la profesión farmacéutica argentina.

Próximamente reviviremos los 25 años de historia de los JDF en un número especial de *Correo Farmacéutico*.

En esta edición, compartimos los momentos que vivimos en la ciudad de Corrientes, las delegaciones, las competencias, el medallero y también la celebración especial del reencuentro después de tanta espera.

¡Nos vemos el año que viene en la hermosa provincia de San Juan! ■

MESA EJECUTIVA



Propiedad Intelectual N° 255557 | Tirada: 15.000 ejemplares de distribución gratuita a todas las farmacias del país

COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia | FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana | C.G.P.:

Confederación General de Profesionales de la República Argentina | FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material

AMFFA

Salud

NUEVO PLAN REGIONAL

#Queremos Verte bien



¡ASOCIATE!

0800-333-7500

WWW.AMFFA.COM.AR





25° edición de los JDF

La ciudad de Corrientes se viene preparando desde 2019 para recibir a los farmacéuticos de todo el país, pero la pandemia suspendió el encuentro hasta el 17 de junio de este año, en que la presidente de la Confederación, María Isabel Reinoso, junto a las autoridades del Colegio y el intendente de la ciudad, Eduardo Tassano, dieron por inaugurados estos esperados JDF en la celebración de sus 25 ediciones.

“No esperábamos esta convocatoria; nunca imaginamos que iban a venir 930 farmacéuticos y acompañantes. ¡Estamos felices!”, dice Desirée Lancelli, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Corrientes, entidad anfitriona de la 25° edición de los Juegos Deportivos Farmacéuticos. Los Juegos organizados por la COFA volvieron a Corrientes después de 16 años.

“La gente vino a divertirse, a jugar, a pasarla bien, a recorrer Corrientes y distenderse después de haber pasado momentos muy duros en los últimos dos años. Hubo mucho deporte y también turismo al Iberá, a Itatí, a Paso de

la Patria”, cuenta la Farm. Lancelli.

Las competencias

En el Club de Regatas se realizó el Acto de Apertura con el desfile de las delegaciones y se disputaron los torneos de vóley, tenis de mesa, ajedrez, truco, canasta y básquet. El torneo de Golf se realizó en el Golf Club de Corrientes. El anfiteatro José Hernández fue sede de la tradicional Caminata FARCAVI.

Los partidos de fútbol se jugaron en el estadio Boca Unidos. Las competencias de atletismo se desarrollaron en el Centro de Educación Física

N°17. A lo largo de la Costanera Sur se corrieron los circuitos de maratón y ciclismo. El Corrientes Tennis Club fue sede de las competencias de paddle, tenis y natación.

En las aguas del Paraná se realizó el torneo de pesca, saliendo del Club Mbigua Mboy, y en las playas Arazaty se jugaron los partidos de tejo y beach vóley.

Durante los JDF se jugó el Torneo de Fútbol Femenino Guardianas de la Salud, auspiciado por Laboratorio Bayer, que ganó el equipo combinado de Entre Ríos y San Juan.



“Los miembros del Directorio del Colegio estuvieron encargados de la parte operativa en cada sede. También fue importante la colaboración de todos los delegados deportivos”, destaca la presidente del Colegio local.

“La municipalidad de Corrientes brindó apoyo a través de las diversas subsecretarías, facilitando espacios para el desarrollo de las competencias, brindando seguridad en los circuitos y en las playas”.

Diana Grilli, secretaria del Colegio y delegada deportiva, cuenta que las disciplinas “se desarrollaron con normalidad. Sólo tuvimos un problema técnico con el sistema en el Centro de Atletismo que ocasionó algunos retrasos”.

La camaradería es el espíritu de los JDF. Grilli comparte una anécdota que lo ejemplifica. “Yo hago atle-

tismo, y siempre me entreno, pero este año no pude. Cuando empecé la carrera en mi categoría empecé a correr y estaba sacando diferencia en metros, pero de pronto me dio un tirón en los isquiotibiales. Entonces, la colega que venía a mi izquierda, se retrasó para ayudarme. También sucedió que una colega de Chubut quería competir en ciclismo pero no tenía bicicleta. Hubo quien se la prestó para que pudiera participar. Ese es el compañerismo que se establece, incluso en las competencias”.

Grilli agradece el apoyo de la presidente de la COFA, Isabel Reinoso y el Colegio de Provincia de Buenos Aires, así como el trabajo del director deportivo de los JDF, Roberto Fischbach y del coordinador David Suárez.

Confederal

En el marco de los JDF, el sábado 18 por la mañana se desarrolló la III Se-

sión Ordinaria de Consejo Directivo, en la que se trataron temas de actualidad como el desarrollo del Convenio PAMI e información del área de Asuntos Profesionales.

Las fiestas

“Quisimos darle al evento una impronta de la cultura local, lo que nos caracteriza, que es el chamamé y el carnaval”, cuenta Desirée Lancelle. “Por eso en la Fiesta de Apertura hubo un grupo de músicos chamameceros, llamado Irunduy, que tocaron acompañados de una pareja de baile. Y también se presentó el ballet folclórico de la Municipalidad de Corrientes”.

La segunda noche las delegaciones se dividieron entre una peña y un pub. Quien organizó la peña fue el Farm. Jorge “Yacaré” Espósito, que también cantó con su grupo folclórico.



Como la convocatoria a los JDF fue multitudinaria, excedió la capacidad del Salón Andes, por lo que se instaló especialmente una enorme carpa que complementó el espacio donde se desarrollaron las fiestas.

La Cena de Clausura fue el punto culminante del evento. “Con una ambientación espectacular que estuvo a cargo de David Suárez la fiesta comenzó con la presentación de un grupo de diez músicos –Gelatina- que es lo mejor del Nordeste. El cierre fue con carnaval correntino: la comparsa Imperio Bahiano, con collón y maquillaje artístico. Todo el mundo se divirtió en grande”.

En esta Fiesta de Clausura se reeditó el sorteo de un premio especial entre los ganadores de medallas de oro, que fue auspiciado por el Laboratorio Bagó. La Farm. Alicia Cantarutti, de Tucumán, ganó un cheque por 100.000 pesos.

Al conmemorarse el 25° aniversario de los JDF se realizó un homenaje a tres dirigentes de la provincia de Buenos Aires que fueron quienes impulsaron los primeros Juegos: Los Farm. Marcelo Carignani, Eduardo Lago y Pedro Alberti (qepd).

Asimismo, se entregó una placa de agradecimiento a Pablo Barembain, presidente del laboratorio Monserrat y Eclair, quien acompaña a los JDF desde sus comienzos.

En la ceremonia se otorgó también un reconocimiento a la trayectoria al Farm. Ricardo Peris, miembro del Consejo Directivo del Colegio de Corrientes.

A continuación se hizo la presentación de la sede 2023: la provincia de San Juan.

Desirée Lancelle, presidente del Colegio de Corrientes, agradeció la convocatoria que tuvo esta edición de los Juegos y sostuvo: “No olvidamos en nuestra provincia la ayuda que nos brindaron a principios de año los colegas y los Colegios cuando sucedieron los incendios que quemaron miles de hectáreas. Poder devolverles con alegría ese enorme gesto humanitario nos llena el alma”.

Por su parte, Isabel Reinoso destacó el reencuentro luego de la pandemia. “Estos juegos tienen un sentido especial. Desde la COFA queremos decirles que estamos orgullosos del trabajo que hicieron en estos dos años los farmacéuticos de todo el

país, que pusieron el corazón y todo el esfuerzo en una emergencia sanitaria inédita”. Recordó que “muchos se enfermaron y hemos perdido colegas, pero la profesión estuvo donde tenía que estar: atendiendo a los 44 millones de argentinos que pasan por nuestras farmacias, por los hospitales, fabricando medicamentos, distribuyendo, en las universidades. Agradecemos el esfuerzo de todos”.

Evocó también a aquellos farmacéuticos bonaerenses que originaron los Juegos y agradeció a los consejos directivos de la Confederación “que permitieron que en forma ininterrumpida los farmacéuticos nos congreguemos cada vez en una provincia diferente, con un espíritu federal, para la camaradería, para encontrarnos con amigos, con compañeros de la facultad, para la competencia también, y recorrer nuestro país después de tanto trabajo”.

La dirigente concluyó anunciando: “Estos son los últimos Juegos Deportivos en los que estoy como presidente de la COFA, pero desde el lugar en que me toque estar, siempre seguiré apoyando para que cada vez más farmacéuticos jóvenes se vayan sumando a estos encuentros deportivos”. ■



MEDALLERO



Disciplina	Categoría	ORO	PLATA	BRONCE
Ajedrez	Única	DOMINGUEZ JORGE LUIS (BUENOS AIRES)	SCHABUSKOY SERGIO (CHACO)	
Basquet	Única	ENTRE RIOS	CHACO	CORDOBA
Beach Voley Mixto	Única	SALTA	SAN JUAN 1	SAN JUAN 2
Canasta	Única	EMANUELLI / DADONE (CORDOBA)	DURANDO / VILLANUEVA (CORDOBA)	TERRAZAS / ALCON CONDORI (JUJUY)
Carrera 100 mts. Masculino	Libres	LUNA NAHUEL (SALTA)	FERRERO FEDERICO (ENTRE RIOS)	RIZO FRANCO (LA RIOJA)
Carrera 100 mts. Masculino	Mayores A	AQUINO MIGUEL (CORRIENTES)	VAREA JUAN PABLO (CORRIENTES)	FERNANDEZ CESPEDES AUGUSTO (CORRIENTES)
Carrera 100 mts. Masculino	Mayores B	SILVA CRISTIAN (TUCUMAN)	IRIBERRY CLAUDIO (ENTRE RIOS)	PERIS RUBEN (CORRIENTES)
Carrera 100 mts. Masculino	Seniors A	RAY SERGIO (SAN LUIS)	OROÑO, RAUL (BUENOS AIRES)	NAKASONE DAVID (CAPITAL)
Carrera 100 mts. Masculino	Seniors B	PASCALÉ MIGUEL (CAPITAL)	OTAMENDI JORGE (CORDOBA)	VILLALBA ALBERTO (ENTRE RIOS)
Carrera 100 mts. Masculino	Seniors D	MIERES HUGO (CHACO)		
Carrera 100 mts. Masculino	Master	LORENZETTI ALBERTO (ROSARIO)		
Carrera 60 mts. Femenino	Libres	TRASKAUSKAS KARINA (CHACO)	RODRIGUEZ ANA (LA RIOJA)	SERRANO IVANA (ENTRE RIOS)
Carrera 60 mts. Femenino	Mayores A	RINAUDO NATALIA (SAN LUIS)	BREZIK FLAVIA (CORRIENTES)	DABIN MABEL (ENTRE RIOS)
Carrera 60 mts. Femenino	Mayores B	AVILA MARISA (SAN LUIS)	VILLAESCUSA MARIA (ENTRE RIOS)	MOUSSA KARINA (CAPITAL)
Carrera 60 mts. Femenino	Seniors A	PICHETTI MARIELA (CORDOBA)	ROBLES MARIA VIRGINIA (TUCUMAN)	
Carrera 60 mts. Femenino	Seniors B	PELOSI NORA (ROSARIO)	DESIMONE MARIA LAURA (CORDOBA)	DEYUSTO ADRIANA (ENTRE RIOS)
Carrera 60 mts. Femenino	Seniors C	BORTOLOTTI CLAUDIA (MENDOZA)	LARRITZ MARIANA (CHUBUT)	ECHAZU GRACIELA (JUJUY)
Carrera 60 mts. Femenino	Seniors D	GONZALEZ ROSA DE LAS MERCEDES (TUCUMAN)	QUIROGA LAURA (CORDOBA)	
Carrera 60 mts. Femenino	Master	PEREIRA DILIA (SAN JUAN)		
Ciclismo Femenino	Libres	SAUCEDO BALMACEDA ADRIANA (CHACO)		
Ciclismo Femenino	Seniors	ROITMAN CLAUDIA (MENDOZA)	LARRITZ MARIANA (CHUBUT)	
Ciclismo Masculino	Libres	RIZO FRANCO (LA RIOJA)		
Ciclismo Masculino	Mayores	FERNANDEZ CESPEDES AUGUSTO (CORRIENTES)		
Ciclismo Masculino	Seniors	CHAVES GERMAN (RIO NEGRO)	TAPIA LORENZO (SALTA)	CIANCIO JOSE LUIS (CAPITAL)
Fútbol 11 masculino	Única	RIO NEGRO	LA RIOJA	MENDOZA
Fútbol 7 mayores masculino	Única	SAN LUIS	CORDOBA	CAPITAL
Fútbol 5 Seniors masculino	Única	RIO NEGRO	CORDOBA	SAN JUAN / ENTRE RIOS
Fútbol 5 Master masculino	Única	BUENOS AIRES		
Fútbol 5 Femenino	Única	SAN JUAN / ENTRE RIOS	SALTA	MENDOZA
Golf Dama	Única	IRANZO ELVIRA (TUCUMAN)	ESCANÉ MARIA ISABEL (TUCUMAN)	ZULOAGA AIHUIN (CAPITAL)
Golf Hombre	Única	INSAURRALDE MARTIN (CORRIENTES)	MELNIK HUGO (CHACO)	FERRARI LUIS MARIA (BUENOS AIRES)
Lanzamiento de Bala Femenino	Libres	VILDOZA CYNTHIA (MENDOZA)	SERRANO IVANA (ENTRE RIOS)	TRASKAUSKAS KARINA (CHACO)
Lanzamiento de Bala Femenino	Mayores A	BARRETO SABRINA (CAPITAL)	RINAUDO NATALIA (SAN LUIS)	DABIN MABEL (ENTRE RIOS)
Lanzamiento de Bala Femenino	Mayores B	VILLAESCUSA MARIA (ENTRE RIOS)	MOSCHEN VANESA (CHACO)	AVILA MARISA (SAN LUIS)
Lanzamiento de Bala Femenino	Seniors A	PICHETTI MARIELA (CORDOBA)	SALAZAR RAQUEL (SALTA)	OLIVA MARIELA (CORDOBA)
Lanzamiento de Bala Femenino	Seniors B	BERNARDONI SILVIA (BUENOS AIRES)	RONTE MARTA (BUENOS AIRES)	PELOSI NORA (ROSARIO)
Lanzamiento de Bala Femenino	Seniors C	GUENIER ALICIA (ROSARIO)	GONZALEZ MONICA (SALTA)	DIORIO MONICA (ENTRE RIOS)
Lanzamiento de Bala Femenino	Seniors D	GONZALEZ ROSA DE LAS MERCEDES (TUCUMAN)	MORALES PATRICIA (RIO NEGRO)	SANGER ANALIA (TUCUMAN)
Lanzamiento de Bala Masculino	Libres	BRIATA GASPAR (BUENOS AIRES)	BALLESTER DAMIAN (CAPITAL)	
Lanzamiento de Bala Masculino	Mayores A	VAREA JUAN PABLO (SAN JUAN)	FERNANDEZ CESPEDES AUGUSTO (CORRIENTES)	



Disciplina	Categoría	ORO	PLATA	BRONCE
Lanzamiento de Bala Masculino	Mayores B	RIBBA MARCELO (SAN LUIS)		
Lanzamiento de Bala Masculino	Seniors A	OROÑO RAUL (BUENOS AIRES)	ALBA PABLO (SALTA)	RIUS AUGUSTO (CORRIENTES)
Lanzamiento de Bala Masculino	Seniors B	OROÑO FABIAN (BUENOS AIRES)	LUPINO EDGARDO (CORDOBA)	PASCAL MIGUEL (CAPITAL)
Lanzamiento de Bala Masculino	Seniors C	DIEGUEZ MARCELO (SALTA)	BLANCO HUGO (CHACO)	PIZZICOTTI JORGE (ENTRE RIOS)
Lanzamiento de Bala Masculino	Seniors D	ANTUN LUIS (CAPITAL)	SCHVENING HECTOR (CHACO)	FERNANDEZ ENRIQUE (CHACO)
Maratón 2500 mts. Femenino	Mayores B	BENITEZ NICOLAS (CORRIENTES)	COLLI JAVIER (CAPITAL)	VIACI JUAN PABLO (ROSARIO)
Maratón 2500 mts. Femenino	Seniors A	NAKASONE DAVID (CAPITAL)	CIANCIO JOSE LUIS (CAPITAL)	LORCA SILVIO (SAN JUAN)
Maratón 2500 mts. Femenino	Seniors B	PEREZ JUAN JOSE (CORDOBA)		
Maratón 2500 mts. Femenino	Seniors C	LOPEZ ALEJANDRO (BUENOS AIRES)	SANCHEZ OBDULIO (BUENOS AIRES)	PEREZ TOMAS ENRIQUE (SAN LUIS)
Maratón 2500 mts. Femenino	Seniors D	LORENZETTI ALBERTO (ROSARIO)	RAMELLO VICTOR (CORDOBA)	
Maratón 5000 mts. Masculino	Libres	RODRIGUEZ ANA (LA RIOJA)	CURA MARIA (CAPITAL)	MANUEL DIANA (RIO NEGRO)
Maratón 5000 mts. Masculino	Mayores A	STRUBE JIMENA (CORDOBA)	BREZIK FLAVIA (CORRIENTES)	
Maratón 5000 mts. Masculino	Mayores B	MOUSSA CARINA (CAPITAL)		
Maratón 5000 mts. Masculino	Seniors A	CORNAGO MIRIAN (ROSARIO)	TRECCO CAROLINA (CORDOBA)	VEGA ADRIANA (SALTA)
Maratón 5000 mts. Masculino	Seniors B	MONASTERIO FERNANDA (RIO NEGRO)	ZANELLO CARINA (CORDOBA)	PELOSI NORA (ROSARIO)
Maratón 5000 mts. Masculino	Seniors C	MARTINEZ NORA (SALTA)	HERNANDEZ MIRIAN (ROSARIO)	NUCERA ANA MARIA (CAPITAL)
Maratón 5000 mts. Masculino	Seniors D	GAMAZO MARIA (SALTA)	VENTURA PATRICIA (CORDOBA)	OLIVERA LILIANA (CAPITAL)
Natación Estilo Libre Femenino 25 mts.	Libres	SHLOTTKE FATIMA (SAN LUIS)	MAROZZI LILIANA (CORRIENTES)	
Natación Estilo Libre Femenino 25 mts.	Mayores B	LO TENERO DANIELA (CAPITAL)		
Natación Estilo Libre Femenino 25 mts.	Seniors A	ROBLES VIRGINIA (TUCUMAN)	LAGARRIGUE MARIA (TUCUMAN)	OLIVA MARIELA (CORDOBA)
Natación Estilo Libre Femenino 25 mts.	Seniors B	BUSTELO GABRIELA (BUENOS AIRES)	ARTIGAS MONICA (TUCUMAN)	
Natación Estilo Libre Femenino 25 mts.	Seniors C	RODRIGUEZ CECILIA (ROSARIO)	CORETTI MARCELA (RIO NEGRO)	HERNANDEZ MIRIAN (ROSARIO)
Natación Estilo Libre Femenino 25 mts.	Seniors D	ROITMAN CLAUDIA (MENDOZA)	GIORDANO ANA MARIA (CORDOBA)	QUIROGA LAURA (CORDOBA)
Natación Estilo Libre Masculino 25 mts.	Mayores A	PEDEMONTE CRISTIAN (ENTRE RIOS)		
Natación Estilo Libre Masculino 25 mts.	Mayores B	CALVENTO ADRIAN (CAPITAL)		
Natación Estilo Libre Masculino 25 mts.	Seniors A	MANRIQUE DIEGO (RIO NEGRO)	OROÑO RAUL (BUENOS AIRES)	CIANCIO JOSE LUIS (CAPITAL)
Natación Estilo Libre Masculino 25 mts.	Seniors B	ALBA EDUARDO (ENTRE RIOS)	OROÑO FABIAN (BUENOS AIRES)	EGUIZABAL TOMAS (CORDOBA)
Natación Estilo Libre Masculino 25 mts.	Seniors C	LIZONDO MARCOS (TUCUMAN)	LEDESMA FABIAN (CORDOBA)	OLMOS MARCELO (CORDOBA)
Natación Estilo Libre Masculino 25 mts.	Seniors D	MAGNO CARLOS (BUENOS AIRES)	AIZCORBE RICARDO (MENDOZA)	BASTIAN ROBERTO (ENTRE RIOS)
Natación Estilo Libre Femenino 50 mts.	Libres	SHLOTTKE FATIMA (SAN LUIS)	MANUEL DIANA BIANCA (RIO NEGRO)	MAROZZI LILIANA (CORRIENTES)
Natación Estilo Libre Femenino 50 mts.	Mayores A	OTTAVIANO ANA (TUCUMAN)		
Natación Estilo Libre Femenino 50 mts.	Mayores B	LO TENERO DANIELA (CAPITAL)		
Natación Estilo Libre Femenino 50 mts.	Seniors A	ROBLES VIRGINIA (TUCUMAN)	LAGARRIGUE MARIA (TUCUMAN)	OLIVA MARIELA (CORDOBA)
Natación Estilo Libre Femenino 50 mts.	Seniors B	BUSTELO GABRIELA (BUENOS AIRES)	ARTIGAS MONICA (TUCUMAN)	
Natación Estilo Libre Femenino 50 mts.	Seniors C	RODRIGUEZ CECILIA (ROSARIO)	SANSONI PATRICIA (MENDOZA)	CORETTI MARCELA (RIO NEGRO)
Natación Estilo Libre Femenino 50 mts.	Seniors D	ROITMAN CLAUDIA (MENDOZA)	LARRITZ MARIANA (CHUBUT)	MORALES PATRICIA (RIO NEGRO)
Natación Estilo Libre Masculino 50 mts.	Mayores A	PEDEMONTE CRISTIAN (ENTRE RIOS)		
Natación Estilo Libre Masculino 50 mts.	Mayores B	CALVENTO ADRIAN (CAPITAL)		
Natación Estilo Libre Masculino 50 mts.	Seniors A	MANRIQUE DIEGO (RIO NEGRO)	CIANCIO JOSE LUIS (CAPITAL)	
Natación Estilo Libre Masculino 50 mts.	Seniors B	ALBA EDUARDO (ENTRE RIOS)	RUIZ ESTEBAN (BUENOS AIRES)	OROÑO FABIAN (BUENOS AIRES)
Natación Estilo Libre Masculino 50 mts.	Seniors C	LIZONDO MARCOS (TUCUMAN)	LEDESMA FABIAN (CORDOBA)	OLMOS MARCELO (CORDOBA)
Natación Estilo Libre Masculino 50 mts.	Seniors D	MAGNO CARLOS (BUENOS AIRES)	BASTIAN ROBERTO (ENTRE RIOS)	AIZCORBE RICARDO (MENDOZA)
Natación Posta 4 x 25	Única	SHLOTTKE / OROÑO / OROÑO / BUSTELO	LAGARRIGUE / ALBA / ROBLES / LIZONDO	CALVENTO / CIANCIO / LO TENERO / CORETTI
Paddle Femenino	Libres	IBARRA / TRASKAUSKAS	DIORIO / SERRANO	
Paddle Femenino	Mayores	DESIMONE / FERNADEZ	GARCIA / GOMEZ	MENENDEZ / SILVA ERRIBA
Paddle Femenino	Seniors	CANTARUTTI / GONZALEZ	ADORNO / ALLEMANDI	





Disciplina	Categoría	ORO	PLATA	BRONCE
Paddle Masculino	Libres	PERIS / PERIS	CZYRWONY / CATIVA	
Paddle Masculino	Mayores	VAREA / LORCA	FERNANDEZ ESPEDES / AQUINO	
Paddle Masculino	Seniors	MIRETTI / BERTOLDI	BENITEZ / UCCHINO	
Paddle Mixto	Única	OLIVERAS / TRASKAUKAS	DIORIO / TALEB	IBARRA / BARBERO
Pesca	Única	GIANCCHINO JUAN (SAN LUIS)	DOMENINO YUDITH (CORDOBA)	RAMIREZ KARINA (CHACO)
Salto en Largo Femenino	Libres	SHLOTTKE FATIMA (SAN LUIS)	CURA MARIA VICTORIA (CAPITAL)	TRASKAUKAS KARINA (CHACO)
Salto en Largo Femenino	Mayores A	DABIN MABEL (ENTRE RIOS)	RINAUDO NATALIA (SAN LUIS)	BARRETO SABRINA (CAPITAL)
Salto en Largo Femenino	Mayores B	AVILA MARISA (SAN LUIS)	MOUSSA CARINA (CAPITAL)	MOSCHEN VANESA (CHACO)
Salto en Largo Femenino	Seniors A	ROBLES MARIA VIRGINIA (TUCUMAN)	ROCABADO ALEJANDRA (CORDOBA)	OLIVA MARIELA (CORDOBA)
Salto en Largo Femenino	Seniors B	DEYUSTO ADRIANA ((ENTRE RIOS)	RONTE MARTA (BUENOS AIRES)	
Salto en Largo Femenino	Seniors D	GONZALEZ ROSA DE LAS MERCEDES (TUCUMAN)	LARRITZ MARIANA (CHUBUT)	
Salto en Largo Masculino	Libres	LUNA NAHUEL (SALTA)	FERRERO FEDERICO (ENTRE RIOS)	RIZO FRANCO (LA RIOJA)
Salto en Largo Masculino	Mayores A	AQUINO MIGUEL (CORRIENTES)	FERNANDEZ CESPEDES AUGUSTO (CORRIENTES)	
Salto en Largo Masculino	Mayores B	TALEB LUCIANO (ENTRE RIOS)	IRIBERRY CLAUDIO (ENTRE RIOS)	
Salto en Largo Masculino	Seniors A	NAKASONE DAVID (CAPITAL)	OROÑO RAUL (BUENOS AIRES)	NOTARI RUBEN (CHACO)
Salto en Largo Masculino	Seniors B	PASCALE MIGUEL (CAPITAL)	OROÑO FABIAN (BUENOS AIRES)	VILLALBA ALBERTO (ENTRE RIOS)
Salto en Largo Masculino	Seniors C	BLANCO HUGO (CHACO)		
Salto en Largo Masculino	Seniors D	MIERES HUGO (CHACO)	LORENZETTI ALBERTO (ROSARIO)	GUIDI HECTOR (RIO NEGRO)
Tejo	Única	SCHABUSKOY / ROLON (CHACO)	NEFLE / MEDINA (CHACO)	NOGUERA / HERNANDEZ (SAN JUAN)
Tenis de Mesa single Femenino	Única	CANTARUTTI ALICIA (TUCUMAN)		
Tenis de Mesa single Masculino	Única	FILPI AMLICAR (BUENOS AIRES)	PERIS RICARDO (CORRIENTES)	LOPEZ ALEJANDRO (BUENOS AIRES)
Tenis de Mesa doble Masculino	Única	FILPI / LOPEZ (BUENOS AIRES)	BENITEZ / NAKASONE (CAPITAL)	
Tenis Single Femenino	Libres	GIMENEZ ARTICO IVANA (CHACO)	GUENIER ALICIA (ROSARIO)	BARRETO SABRINA (CAPITAL)
Tenis Single Femenino	Mayores	DABIN MABEL (ENTRE RIOS)	VILLAESCUSA MARIA (ENTRE RIOS)	BARRETO SABRINA (CAPITAL)
Tenis Single Femenino	Seniors	GIMENEZ ARTICO IVANA (CHACO)	BARBAGALLO JORGELINA (ROSARIO)	LA FUENTE CAROLINA (JUJUY)
Tenis Doble Femenino	Mayores	CANTARUTTI / GONZALEZ	DABIN / VILLAESCUSA	
Tenis Doble Femenino	Seniors	CANTARUTTI / GONZALEZ	BERNARDONI / RESTA	GIMENEZ ARTICO / GUENIER
Tenis Single Masculino	Libres	SUAREZ SEBASTIAN (ROSARIO)	HERNANDEZ CRISTIAN (ROSARIO)	GIMENEZ NESTOR (CHACO)
Tenis Single Masculino	Mayores	MIRETTI MAURICIO (CORDOBA)	TALEB LUCIANO (ENTRE RIOS)	ALVAREZ ANGEL (CAPITAL)
Tenis Single Masculino	Seniors	SUAREZ SEBASTIAN (ROSARIO)	HERNANDEZ CRISTIAN (ROSARIO)	MOLINA EDUARDO
Tenis Doble Masculino	Mayores	TALEB LUCIANO / UCCHINO CLAUDIO		
Tenis Doble Masculino	Seniors	HERNANDEZ CRISTIAN / SUAREZ SEBASTIAN	MIRETTI MAURICIO / BERTOLDI LUIS	MOLINA EDUARDO / GIMENEZ NESTOR
Truco	Única	TRECCO / TABORDA (CORDOBA/ENTRE RIOS)	PARRA / CZYRWONY (CORRIENTES)	AIZCORBE / BALLIRO (MENDOZA)
Voley Femenino	Única	TUCUMAN	CHACO	SAN LUIS
Voley Masculino	Única	CHACO	LA RIOJA	SALTA

Equipo de Fútbol Femenino Ganador del Torneo: "Guardianas de la Salud" Entre Ríos - San Juan

JUGADORA (Fco)	PUESTO	TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA
Villaescusa, Ximena	DT	Farmacia Villegas V	Paraná	Entre Ríos
Dabin, Mabel	DT	Farmacia Dabin	Paraná	Entre Ríos
Serrano, Ivana	DT	Farmacia Asoc. Mutual y Participación	Chajari	Entre Ríos
Deyusto, Adriana	Auditora	Colegio de Farmacéuticos de E.R.	Paraná	Entre Ríos
Talamona, Claudia	Gerente control de calidad	Laboratorio Eriochen	Paraná	Entre Ríos
Recalde, Camila	DT	Farmacia Recalde	Guauguay	Entre Ríos
Recalde, Catalina	DT	Farmacia Recalde II	Guauguay	Entre Ríos
Radi, Cecilia			San Juan	San Juan
Licciardi, María Gabriela	DT	Farmacia AMFA - Mutual Gendarmería	Barreal	San Juan
Mordini, Julieta	DT	Farmacia Orzi	La Violeta	Bs. As.





FACTOR AE®

Hidrata y humecta



Factor AE
Aloe Vera



Factor AE
Avena

**SIN
PARABENOS**

Hipoalergénico-clínica y
dermatológicamente testado

CASASCO



La COFA brindó un conversatorio sobre Servicios Farmacéuticos a alumnos de la UNLP

“Servicios Farmacéuticos en APS: Hacia la Farmacia del futuro” se tituló el conversatorio que brindó el 7 de junio, en forma virtual, el Farm. Ricardo Pesenti, pro-tesorero de la COFA, a alumnos de 5to año de la carrera de Farmacia de la UNLP.

La charla fue moderada por los profesores Miguel Hermida y Verónica Ferrúa, de la Cátedra de Práctica Farmacéutica de la Facultad de Ciencias Exactas.

Pesenti comenzó refiriéndose al nuevo marco legal que encuadra los Servicios Farmacéuticos en nuestro país, el Plan de Desarrollo de los Servicios Farmacéuticos (SFAPS) que establece la Resolución 2949/2021 del Ministerio de Salud.

También describió la situación actual de las farmacias y las perspectivas que se abren, entre ellas, las especialidades farmacéuticas, la incorporación de servicios farmacéuticos, la participación en campañas de salud, las plataformas de venta on-line, los sistemas de gestión compartidos y mayor capacitación en medicamentos especializados. Destacó que las entidades farmacéuticas están muy activas buscando oportunidades y una mayor integración en redes de farmacias.

“La situación deseada en la práctica farmacéutica es una atención integral al individuo, la familia y la comunidad, humanizada y comprometida con el alcance de resultados en salud”, dijo Pesenti. Destacó la necesidad de incluir la promoción y prevención de la Salud, además de la atención de la enfermedad, así como un servicio adecuado a las necesidades de las personas.

Señaló que para llevar a cabo este cambio es necesario el trabajo en



El Programa solidario de los Laboratorios Argentinos y las Farmacias

Para más información, consultá en:
www.cofa.org.ar o www.siafar.com



equipo y en redes integradas de servicios de salud, basándose en normas, guías y procesos.

A continuación mostró algunos ejemplos de los variados servicios farmacéuticos que se prestan en España, en Australia y Brasil, para luego desarrollar los servicios que se brindan en las farmacias comunitarias nuestro país, con el apoyo del sistema informático SIAFAR: Control de la Hipertensión Arterial, Dispensa de Autotest COVID 19, Vacunación antigripal, antineumocócica y anti-COVID, Detección de Riesgo de Diabetes, Trámite de importación de cannabis medicinal, Monitoreo Farmacéutico de la Presión Arterial, asesoramiento en nutrición a personas con celiaquía; dispensa de medicamentos de alto costo; entrega gratuita de medidores de glucosa en sangre y dispensa de higiénicos absorbentes descartables.

Uno de los objetivos planteados para la reconversión de las farmacias hacia los Servicios Farmacéu-



“La situación deseada en la práctica farmacéutica es una atención integral al individuo, la familia y la comunidad, humanizada y comprometida con el alcance de resultados en salud”, dijo Pesenti

ticos Basados en APS es alcanzar un financiamiento sostenible, lo que exige un trabajo intersectorial. En ese sentido, Pesenti presentó el nuevo servicio farmacéutico remunerado de control de presión arterial, que se implementa desde el mes de mayo con el apoyo del laboratorio Bayer.

A continuación describió el Perfil Académico Profesional que propone la COFA para los próximos diez años.

Los alumnos consultaron acerca de las incumbencias farmacéuticas, las especialidades; sobre las características de los servicios y sobre el sistema SIAFAR.

Pesenti enumeró también las gestiones políticas, así como las diversas actividades y los servicios que brinda la COFA y destacó la importancia de que los jóvenes profesionales se sumen y fortalezcan al trabajo de los Colegios que, alineados a la Confederación, dan sostén a la profesión. ■

La mejor opción para conectarte con tus clientes



¿Por qué utilizar FarmaTouch?

- ✓ Elegí tus contenidos y proveedores
- ✓ Mantené la identidad de tu farmacia
- ✓ Comunicá ofertas de productos y servicios
- ✓ Recibí pedidos online
- ✓ Captá y fidelizá clientes

...y mucho más!

Para comenzar a usar la app ingresá en

red.cofa.org.ar/farmatouch

Videos · Tutoriales · Registración

UNA NUEVA HERRAMIENTA GRATUITA PARA TODAS LAS FARMACIAS DE LA RED COFA



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS



FarmaTouch
La App de tu farmacia



“Aún se desconoce cómo actúa el cannabis”

La Dra. Catalina van Baren, investigadora y docente asociada de Farmacognosia-IQUIMEFA (FFyB UBA-CONICET), adelanta en esta entrevista cómo se está trabajando para la estandarización de la producción de aceite de cannabis, así como para la incorporación de Cannabis sativa -planta y preparados- a la Farmacopea Argentina. Sostiene que “aún queda mucho por investigar sobre sus efectos”. Este año nuevamente coordina el Curso Nacional sobre Cannabis Medicinal organizado por la COFA.

“El cannabis no cura. Eso es algo que hay que tener en cuenta”, aclara la Dra. Catalina van Baren. “Actúa en un sistema endocannabinoide que es un sistema de señalización, entonces puede activar mecanismos internos en el cuerpo para solucionar un problema como podrían ser enfermedades autoinmunes, incluso algunas razones por las cuales algunas mujeres tienen

esterilidad. Hay muchas aplicaciones posibles. Abre la puerta a solucionar cuestiones médicas sobre las cuales no se conoce la etiología ni la solución y básicamente diría que abre la puerta al conocimiento de nuestro cuerpo”.

Van Baren lidera un proyecto coordinado desde el Instituto de Química y Metabolismo del Fármaco

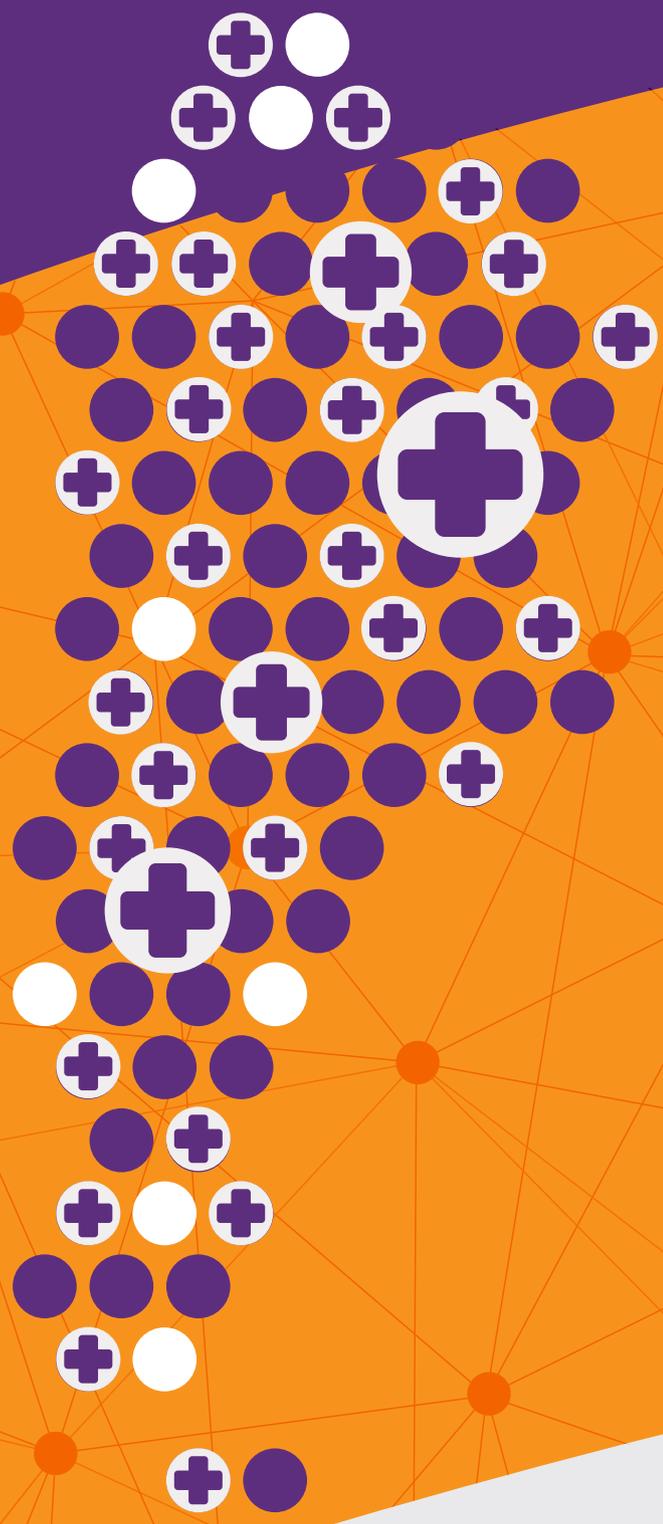
(Iquimefa-CONICET), del que también participa la COFA: “Cannabis sativa L. Su evaluación y potencialidad como medicamento”, aprobado por Resolución del Ministerio de Salud de la Nación (RESOL-2020-7), destinado a la generación de protocolos normalizados de preparación de aceites de cannabis medicinal a partir de flores o resinas de Cannabis para formar parte del Códex Farmacéutico Nacional o Manual de Formulaciones Nacional, que podrán ser elaborados en el laboratorio de las farmacias comunitarias u hospitalarias y desarrollo de estudios de estabilidad normal y acelerada, para evaluar y establecer las indicaciones de conservación y vencimiento de estos productos.

El año pasado, la Dra. van Baren coordinó el Curso Nacional sobre Cannabis Medicinal y el Rol de la Farmacia, organizado por la COFA junto con el Colegio de Farmacéuticos de Jujuy.

Debido al éxito de asistentes que tuvo, este año el curso se reedita desde el 7 de julio, en modalidad asincrónica y se agregará un nuevo módulo de actualización “con las novedades, especialmente en el aspecto legal”.

-El 5 de mayo se aprobó la Ley de Cannabis Medicinal. ¿Qué implica este nuevo marco regulatorio?

-Es un marco regulatorio cuestionado por algunas áreas profesionales porque todavía existen las contradicciones de leyes en el país. Es decir, por un lado el cannabis sigue siendo para una ley que está bajo la órbita del Ministerio de Seguridad, sigue siendo algo prohibido. Todavía eso no se cambió. Entonces, esas contradicciones va a haber que reglamentarlas desde esta nueva ley que fue aprobada, porque habilita al cultivo de cáñamo industrial, que tiene determinadas caracterís-



Distribución integral de productos medicinales y consumo masivo



Cobertura nacional



Tecnología de última generación



Productos y servicios para clientes y proveedores



ticas para la obtención de ciertos subproductos industriales como la fibra, semillas para hacer aceite. Después tenemos la habilitación para el cultivo del cannabis medicinal. Pero la gran pregunta siempre es si esto no va a abrir la puerta a todos los que cultiven para uso recreativo. Cada uno tendrá su mirada al respecto. A mí me parece que en esa ley tienen que confluir los ministerios de Producción, de Salud y de Seguridad para poder reglamentarla. Eso es positivo. Lo importante es que en estos últimos años se avanzó mucho con el cannabis y la idea siempre es dar respuesta a los pacientes que sufren el hecho de que sea algo prohibido.

afección. Hay que seguir trabajando en la investigación y llegar a ensayos clínicos. Es la única manera de estar seguros de que puede ser utilizado como medicamento. Pero abre la puerta para investigar su uso en muchas otras patologías – además de la epilepsia refractaria – en las que todavía se desconoce la forma en la que se podría llegar a utilizar.

-¿Cómo está avanzando la incorporación del cannabis a la Farmacopea Argentina?

-Actualmente hay una subcomisión de Fitoterápicos que está trabajando con las monografías de Cannabis. Tengo entendido que ya

pararlo. El código farmacológico va a determinar si también va a haber un control de las condiciones de la planta para el aceite. Siempre que se trabaja con un medicamento, las materias primas son analizadas. Tienen que cumplir con una norma de calidad. En ese sentido, la planta de cannabis siempre es la materia inicial, sea para la obtención de la resina, la tintura u otra forma. Es necesario que esa materia prima se analice y cumpla con ciertas normas de calidad. A partir de ahí el farmacéutico, si compra una materia prima que sabe que cumple con las normas, tiene la tranquilidad de que su preparado va a ser de calidad farmacéutica.

El procedimiento para una tintura o para otro tipo de preparados, crema u otro, va a tener que ver con esa materia prima.

La ley ya habilita a elaborar en la oficina de farmacia, pero todavía no está reglamentado. No se sabe cómo el farmacéutico puede obtener la materia prima que cumpla con esa calidad farmacéutica. Una vez que esté la monografía, esas materias primas se pueden analizar y el farmacéutico podrá ver de adquirirlas por el canal de compra que tiene para todos sus productos. Supongo que será a través de las droguerías, pero lo establecerá la reglamentación”.



La ley ya habilita a elaborar en la oficina de farmacia, pero todavía no está reglamentado. No se sabe cómo el farmacéutico puede obtener la materia prima que cumpla con esa calidad farmacéutica

-Durante la discusión de la sanción de la ley se mencionó que se pueden hacer más de 25.000 productos derivados del cannabis. ¿Qué potencialidades medicinales tiene esta planta?

-Hay efectos comprobados y hay otros sobre los que hay información acerca de posibles beneficios. Si uno investiga y descubre ciertas propiedades farmacológicas no quiere decir necesariamente que ya se pueda usar para tal o cual

están muy avanzados en el trabajo, que después va a llegar a la Comisión Permanente de la Farmacopea –que integro- y lo evaluaremos. Pienso que próximamente tendremos una monografía del cannabis planta inicialmente y en una segunda etapa tendremos quizás algunos preparados.

Estandarización

“Si está codificado en la Farmacopea, cualquier farmacia puede pre-

-Actualmente es informal la fabricación por fuera de los dos productos que están autorizados como medicamentos.

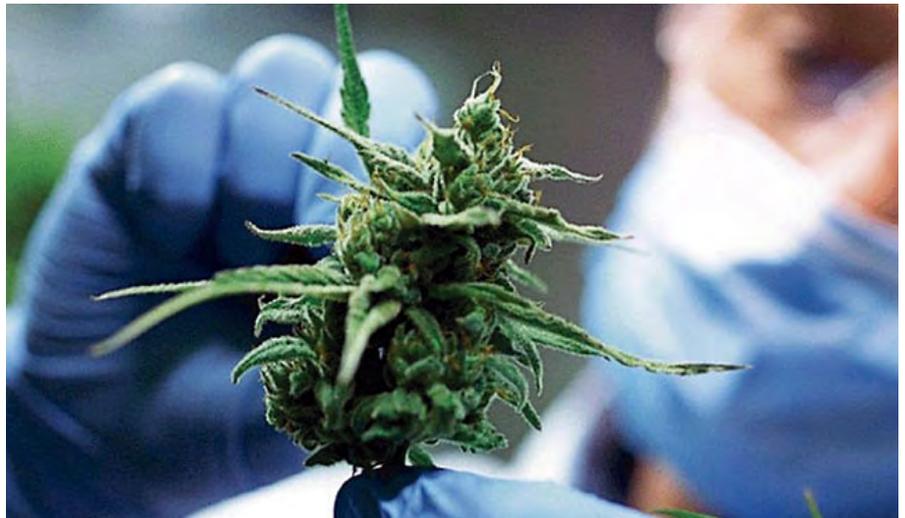
-Los aceites full spectrum son caros, están por fuera de la regulación actual. Las normativas salen del Ministerio de Salud, del Programa Nacional de los Usos Medicinales del Cannabis, coordinado por el Dr. Marcelo Morante. Se estableció un plan con secuencias bien específicas que tuvieron que

ver con que primero salió la Ley 27350, luego cómo se reglamenta e inscribe a quienes producen. Primero se trató de solucionar la problemática a los usuarios, entonces se generó una inscripción para los que necesitaban importar los medicamentos para las epilepsias refractarias, siempre acompañados de un profesional médico. Después se avanzó en el tema de la inscripción en el REPROCANN para el autocultivo, para todos los pacientes que se inscribiesen y obtuvieran la autorización. En ese decreto se habilitó a las farmacias para la dispensa y preparación de fórmulas magistrales. Cada vez hay una nueva reglamentación que va regulando alguna parte de esta situación. Ahora se va a trabajar sobre la calidad.

Entonces, en esta nueva etapa que ya empezó, se verá hacia dónde va, pero sí sé que lo que se pretende es que todos los que produzcan tengan criterios de calidad: Buenas prácticas de agricultura, de producción; que se hable de lotes, que esos lotes de material vegetal sean analizados, que tengan un control de calidad, que estén libres de pesticidas, de metales pesados, de contaminaciones microbianas, y que todo eso conforme un material vegetal que tenga inclusive caracterizado su fitocannabinoides para saber también de qué genética se está hablando. Que se vaya hacia una estandarización. Entonces todo aquel que produzca con fines comerciales se tendrá que adaptar a esos criterios de calidad.

Sin embargo se sigue permitiendo -y no está mal a mi criterio- que haya gente que autocultive. Es decir, produzca su material vegetal y sus preparados porque ellos se hacen responsables de su producto, no lo comercializan. Van a seguir coexistiendo las dos modalidades.

Entonces yo pienso que cuando vayamos a una producción controlada, se va a terminar autorregulando toda la cadena productiva. Y los que ya están cultivando y que son emprendimientos personales pero comerciales, tendrán que adecuarse. Esto es un tema de tiempos.



La tendencia es que vamos a tener productos que son medicamentos, como el Convupidiol y Kanbis y los aceites full spectrum que se van a dispensar y a formular en las farmacias.

La tendencia es que vamos a tener productos que son medicamentos, como el Convupidiol y Kanbis y los aceites full spectrum que se van a dispensar y a formular en las farmacias. Estos van a tener una indicación de cómo conservarlo y un vencimiento, pero la indicación de uso y la posología la va a determinar el médico.

El futuro de los cannabinoides

-¿Hacia dónde se dirigen las investigaciones en cannabinoides? ¿Va a haber modificaciones genéticas a la planta para aumentar las propiedades medicinales? ¿Se va a usar los extractos de cannabinoides como componente de otros productos médicos?

- Hay mucho por trabajar todavía para entender el sistema endo-

cannabinoides que es muy complejo. Para entender cómo funciona. Y para entender en qué otros lugares hay receptores para esos compuestos. Es decir, para que pueda llegar a tener injerencia. Por ejemplo, los espermatozoides también tienen receptores endocannabinoides y son cosas que se

van conociendo, a medida que se avanza en las líneas de investigación. A veces son descubrimientos casuales. Pero todavía no se sabe cómo es que actúa. Porque no es un receptor en donde la sustancia actúa sobre ese receptor y produce un efecto, sino que esa sustancia actúa sobre un receptor y ese receptor activa un mecanismo interno donde se producen sustancias endógenas. Por eso digo que es un sistema de señalización. Eso lo hace muy complejo de estudiar. Y por eso el efecto entourage (por la sinergia entre los cannabinoides y las otras moléculas del cannabis sativa), también se desconoce aún. Se sabe que existe ese efecto, pero no se sabe cómo actúan, entonces sobre eso hace falta mucha investigación. ■



Autocuidado, adherencia a los tratamientos crónicos, venta online y servicios farmacéuticos: **Perspectivas para el sector farmacéutico**

Juan Manuel Santa María, Gerente General para el Cono Sur de la consultora IQVIA, presenta en esta entrevista los datos del World Review 2022, analizando diversas variables que reflejan los cambios que experimentó el sector desde el comienzo de la pandemia, entre ellas, los nuevos hábitos de compra: internet y whatsapp.

Santa María sostiene que con el retorno de la circulación, las farmacias de barrio “no pudieron retener a los pacientes/clientes; hoy las cadenas recuperaron las ventas”. No obstante, el especialista afirma que “la farmacia como un centro de atención de salud tiene oportunidades para agregar servicios que complementen la atención de enfermedades, por ejemplo ligadas al cardiometabolismo (HTA) y también dermatología, entre otros”.

Luego de dos años de pandemia y ya retornando a la normalidad, los números del sector se están reacomodando a los niveles pre-pandemia, pero hay transformaciones que llegaron para quedarse. De acuerdo al World Review 2022, “las farmacias de tipo barriales o de zonas residenciales han desacelerado bastante su crecimiento. No pudieron mantener el ritmo de incremento de ventas

que tuvieron en el periodo de aislamiento. Y quienes se están beneficiando de esta normalización son aquellas ubicadas en las zonas de mayor circulación”.

Juan Manuel Santa María explica que “luego de haber perdido las cadenas al menos 3 puntos porcentuales de ventas en el total del país (las cadenas tienen históricamente

cerca del 30%) durante la pandemia, ya los recuperaron e incluso están un poco por encima de lo que estaban al inicio de la pandemia. Volvimos al panorama de distribución del consumo que había antes de 2020”.

Encuesta sobre hábitos de compra en farmacia

IQVIA realizó una encuesta online

en febrero-marzo de 2022 respecto de cuáles son los hábitos referidos de la gente al comprar en farmacias, tanto independientes como de cadena. Participaron 514 personas, 38% hombres, 62% mujeres ubicados 45% en CABA y 55% en el Gran Buenos Aires. Los encuestados eran 28% menores de 30 años; 28% en-

tre 31-40 años; 22% entre 41 y 50 años; 12% entre 51 y 60 años y 10% mayores de 61 años.

Un 46% de los encuestados tenían cobertura médica prepaga; 45% estaban afiliados a obras sociales; 6% se atendían en el sistema público y 3% eran afiliados de PAMI.

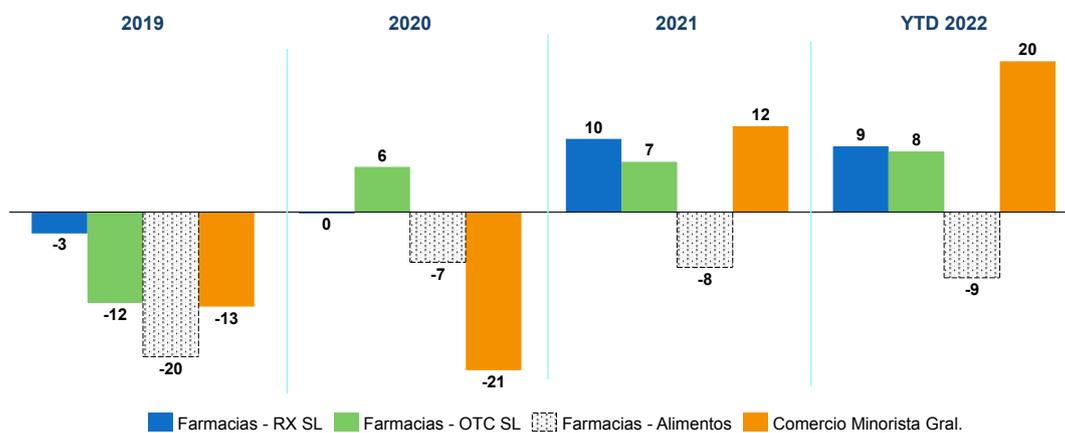
En cuanto a segmento de consumo, 45% de los encuestados eran C2, 39% eran C3 y 16% ABC1.

De la encuesta surge que el aumento de las ventas tiene que ver, en parte a las modalidades remotas de compra. "Se usó mucho la compra por whatsapp durante la pandemia

Canal Farmacias

El sector farmacéutico mantuvo e incrementó el nivel de servicio y actividad durante la pandemia y la post pandemia

% Crecimiento en VOLUMEN (Unidades) vs AÑO ANTERIOR
Mercado Farmacéutico canal Farmacias vs Comercios Minoristas



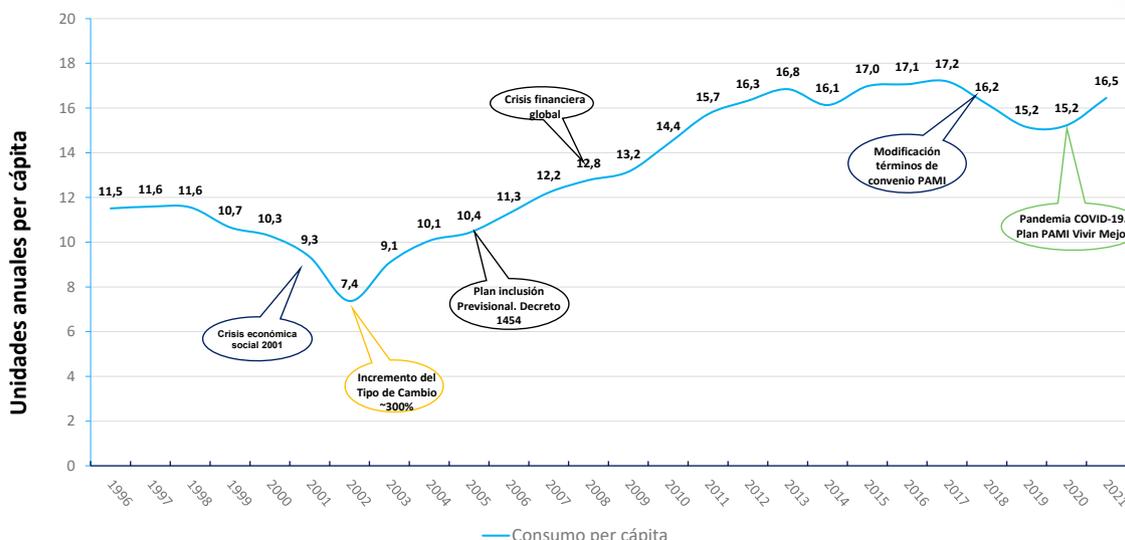
** Consumo General: estudio realizado por CAME con base en 1.500 comercios de los siguientes rubros: Alimentos y bebidas; Bazar y Regalos; Bijouterie; Calzado; Art. Deporte; Electrodomésticos y Electrónica; Farmacias; Ferreterías; Golosinas; Joyas y Relojes; Juguetes y Bibliotecas; Artículos de Cuero; Materiales Eléctricos; Materiales de construcción; Muebles de oficina; Muebles para el hogar; Llantas; Perfumería; Textil

Fuente: IQVIA PMA - canal farmacias - Índice de actividad minorista CAME

IQVIA

5

Consumo per cápita (unidades por habitante por año) Mercado Total Canal Retail



Fuente: IQVIA PMA - Mercado Farmacéutico Argentino Canal Farmacias

IQVIA

7

y algo de eso quedó. En las categorías de productos ligados a la perfumería, a la higiene personal, a los cosméticos, se retuvo esa costumbre de buscar opciones en la web, comparar promociones, productos, precios y efectuar compras online.

En el caso de los medicamentos no está permitida la compra online. Pero a través de whatsapp se incrementó bastante la reserva de productos, y la opción que dan algunas farmacias del envío a domicilio. O el uso por parte del paciente de apli-

caciones por las cuales pueden luego retirar el medicamento.

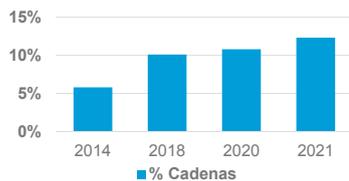
De todas formas hoy en el área de OTC y éticos es marginal la cantidad de compras que se efectúan de forma remota.

Dinámica de compra

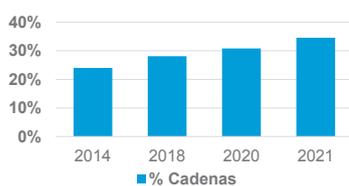


Los efectos producidos por la cuarentena por COVID impactaron durante el 2020 especialmente a las cadenas de farmacias

% Locales de Cadenas de Farmacias



% Ventas (AR\$) en Cadenas de Farmacias



% Participación Cadenas de Farmacias sobre total Retail (AR\$)



Fuente: IQVIA Account Sales Tracker (ATS), marzo 2022

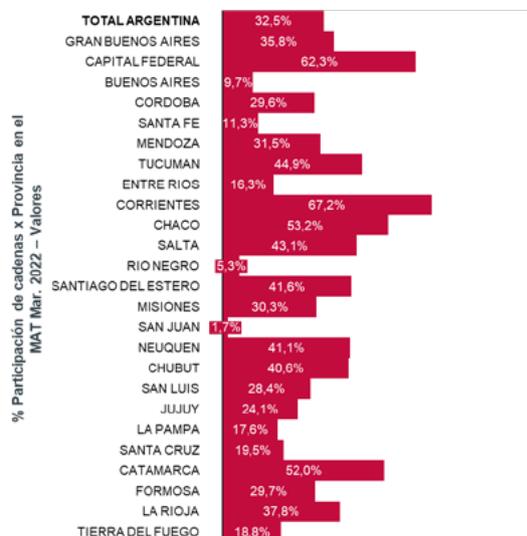


Dinámica de compra



Las cadenas representan 1/3 de la facturación en el mercado argentino y tienen una penetración variada según la provincia

Participación por Canal y por provincias en el Mercado Argentino – MAT Mar. 2022 – Valores



% Participación Cadenas de Farmacias sobre total Retail (AR\$)



Fuente: IQVIA Account Sales Tracker (ATS), marzo 2022



Hay un crecimiento importante en los últimos 18 meses de la presencialidad en la compra en farmacias, aunque quedó un remanente de compras vía teléfono o whatsapp. Nosotros estimamos ese remanente en torno al 8-10% del total de las operaciones, dependiendo si es cadena o farmacia independiente.

Creció cerca de tres veces la reserva o compra por vía remota del medicamento en la farmacia respecto de la pre-pandemia. Y se estacionó entre el 8-10% el total de las operaciones.

-¿Considera que hay oportunidades que aún no fueron totalmente aprovechadas en la comercialización online?

-En la encuesta le preguntamos a la gente también cuáles eran las oportunidades de mejora que ellos veían en las tres modalidades: en la experiencia de compra, el proceso de efectuar la selección del pro-



“El año pasado en lo que es medicamentos, tanto de venta libre como de venta bajo receta, tuvimos un crecimiento de cerca del 9%; este año estimamos un crecimiento del 4% en volumen comparado con el año pasado”.

ducto, hasta el momento del pago tanto en compra física, compra telefónica y online.

En las tres refirieron oportunidades para darle a ese comprador una mejor experiencia.

En el caso de la compra física mencionaron la demora en la atención. Las operaciones se han visto enlentecidas a raíz del papeleo que tiene que ver con la Seguridad Social y la carga administrativa que se ha puesto sobre las farmacias en los últimos meses respecto a ese tema. La mitad de las personas que entrevistamos refirió la demora como el principal punto a mejorar en la compra en farmacia.

Y en segundo lugar, pero bastante más lejos, solo un 20% de las personas, hablaron de la falta de productos.

En la compra telefónica o por whatsapp, la gente reclama mayor ve-

Evolución de las dispensas

Juan Manuel Santa María informa que durante la pandemia, sobre todo en productos de uso crónico, se dio un efecto de anticipar compras y aumentar la adherencia a los tratamientos. “Crecieron un doble dígito los medicamentos para la hipertensión, para el manejo del colesterol, para desórdenes tiroideos, para la diabetes. Pero una vez que pasó la pandemia, se da en algunas de estas categorías una disminución en el ritmo de crecimiento. Otro de los tipos de productos que crecieron mucho durante los tiempos del aislamiento social fueron los productos para la obesidad, pero cuando la gente empezó a hacer un poco más de ejercicio, volvimos a los hábitos un poco más saludables, se desaceleró”.

“Un actor que incidió fuerte en las dispensas en 2020 fue el PAMI que estableció el programa Vivir Mejor. “Ahí hay más de 160 principios activos que se dispensan gratuitamente en las farmacias. Y por diversos motivos que son complejos de analizar, el consumo de esos medicamentos se aceleró mucho en el año 2020 y parte de 2021. Desde fines de 2019 hasta fines de 2021 la cantidad de recetas de PAMI que circulaban mensualmente por el mercado pasaron de cerca de 10 millones a actualmente cerca de 15 millones. Es decir, se dio un incremento muy grande y eso fue un motor de crecimiento del mercado. Pero desde fines de 2021 y 2022 estamos viendo que el PAMI ya no es el principal motor de crecimiento del mercado. Hoy las recetas PAMI aumentan al ritmo que crece el mercado farmacéutico en general”.

Durante el periodo de aislamiento en la Pandemia hubo categorías de productos que fueron afectadas negativamente: las líneas invernales: antitusivos, medicamentos para los síntomas del resfrío, algunos antialérgicos, antibióticos.

En 2021 ya empezaron a trabajarse un poco mejor, pero el nivel de circulación de la gente aún no era el mismo de los tiempos de normalidad, con lo cual no se llegó el año pasado a un nivel de ventas similares a años anteriores. Pero a principios de 2022 se vio un fenómeno raro, que es que tuvimos ventas de líneas de invierno en los meses de verano. Se adelantó mucho la circulación viral. Y hoy en día se ve como estos productos, en los primeros tres meses de este año crecieron al 20% respecto del año pasado”.

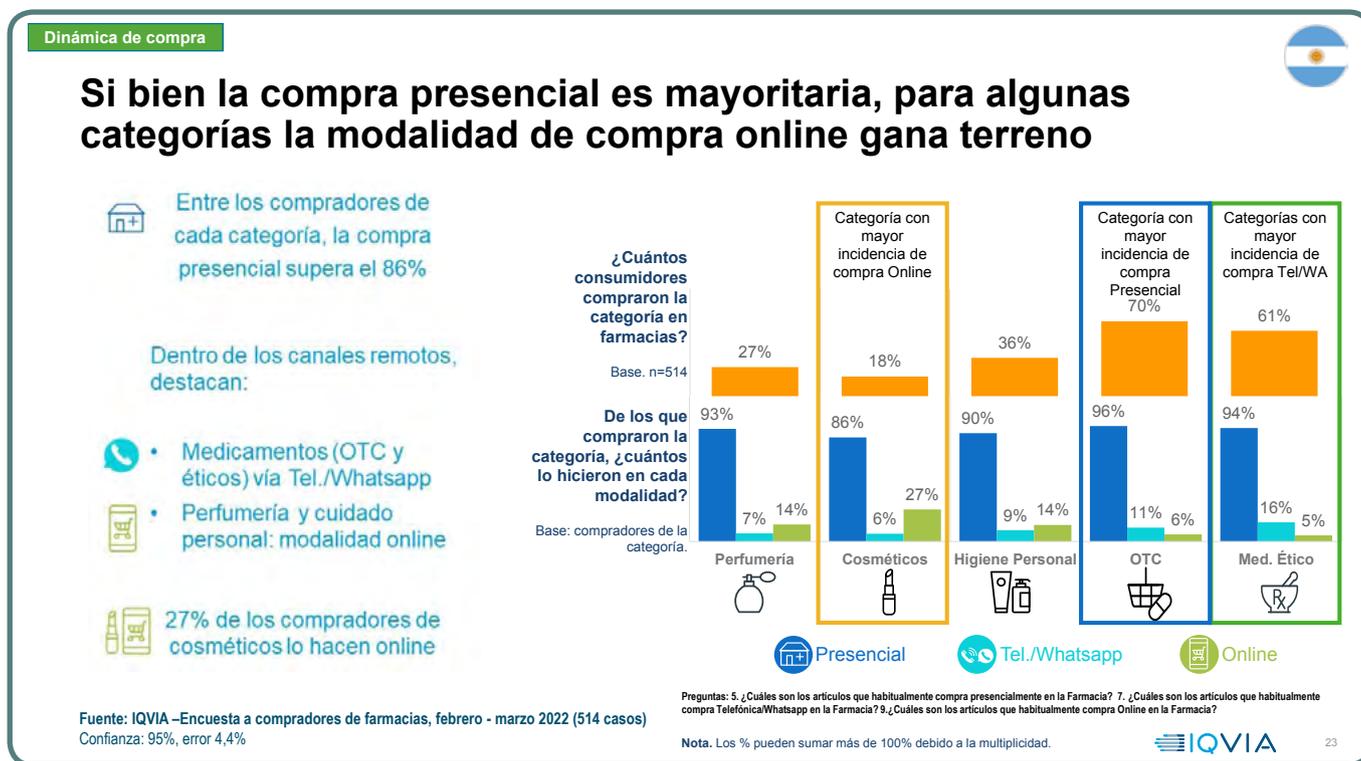
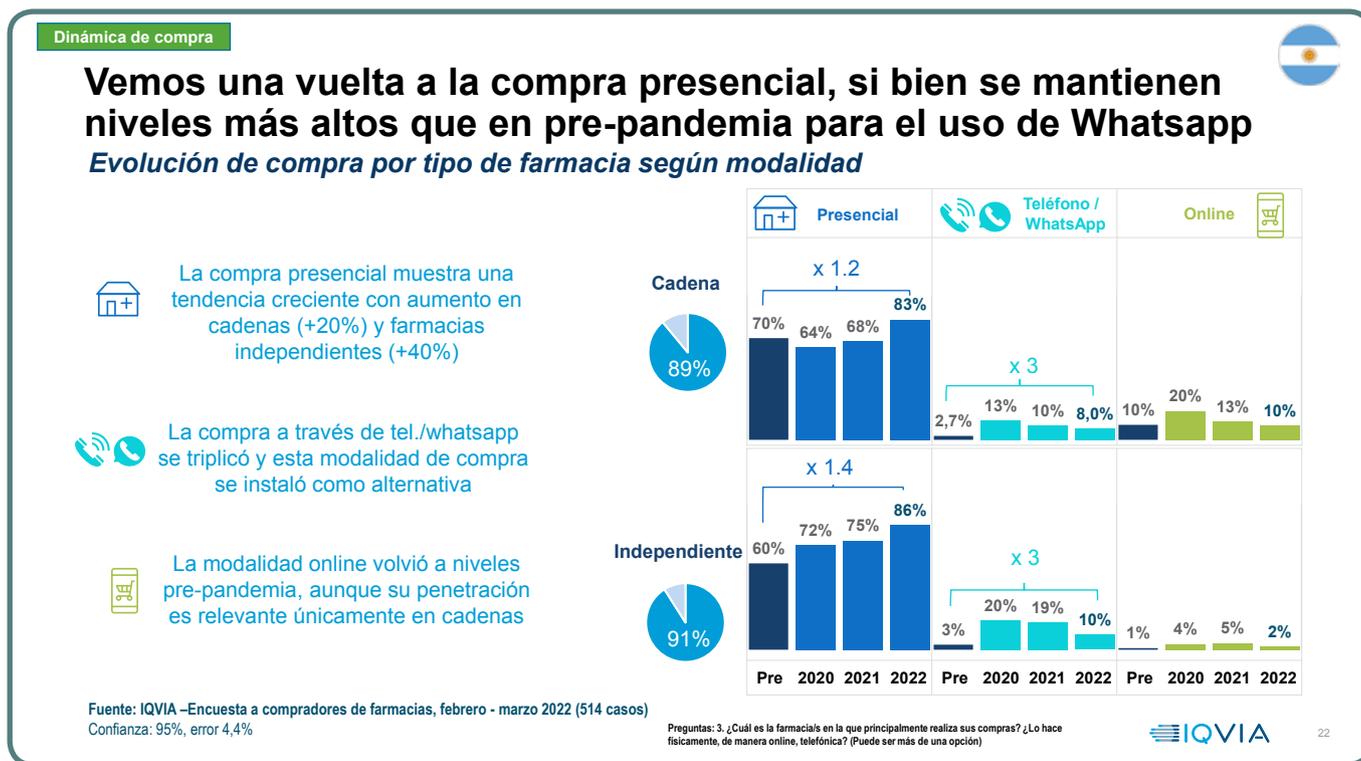


locidad para ser atendidos. El 40% respondió que la demora es un factor a mejorar. Y el segundo punto, la demora en enviar lo que les solicitaron, un 20% de los casos.

Y en la compra online los niveles de

insatisfacción fueron menores. Sólo el 24% de los entrevistados dijeron que no siempre coincide lo que se muestra en la página con lo que tiene realmente la farmacia en stock. Y en segundo lugar, también la demora en enviar lo solicitado.

En cuanto a las compras vía web, sobre todo para cosmética, perfumería, etc, el comprador está tomando expertise en elegir los momentos de compra y aprovechar así las ofertas que se hacen. Los meses donde se da un pico de compra online son



los que corresponden a Hotsale o Cybermondays. Y después la gente se retrae y espera hasta la próxima promoción. De hecho, cuando le preguntamos a la gente por qué compra en este formato, el principal motivo es promoción y precio. En segundo

lugar, la comodidad de la compra. Eso es lo que está distinguiendo a este canal que se está volviendo un canal muy ligado a las ofertas más que a la comodidad de compra.

Los suplementos dietarios también

tienen mayor presencia en las ventas online, pero con menor dependencia de las ofertas.

Una cuestión interesante que surgió de la encuesta es que a los compradores les gustaría recibir una mayor

Dinámica de compra

La oportunidad del canal Online está asociada al Precio / Promoción

Motivos de la elección de la modalidad de compra

Quienes eligen comprar de forma remota, lo hacen por la comodidad de la compra y la entrega a domicilio

Más de la mitad de los compradores online utilizan esa plataforma para obtener promociones

La cercanía al domicilio influye mayormente en la compra presencial pero también telefónica/whatsapp

	PRESENCIAL	TEL / WA	ONLINE
Cercanía del domicilio	79	49	
Precio/Promoción	30		56
Comodidad de compra	17	42	46
Rapidez de compra	14	10	46
Es donde siempre compro	20		
Atención / Entrega + rápida	14	27	19
Entrega a domicilio		49	47
Recomendación	6	14	

Fuente: IQVIA –Encuesta a compradores de farmacias, febrero - marzo 2022 (514 casos)
Confianza: 95%, error 4,4%

Preguntas: 4. ¿Cuáles son los principales motivos por lo que elige actualmente esa/s farmacia/s para la compra Presencial? 6. ¿Cuáles son los principales motivos por lo que elige actualmente esa/s farmacia/s para la compra vía Telefónica/WhatsApp? 8. ¿Cuáles son los principales motivos por lo que elige actualmente esa/s farmacia/s para la compra Online (web ó aplicaciones de celular)? (Puede ser más de una opción)

IQVIA

24

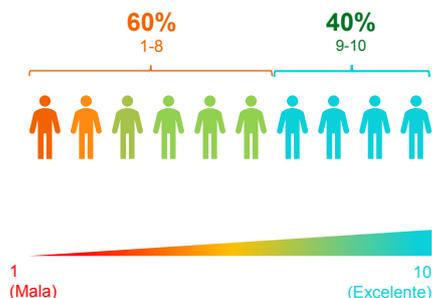
Dinámica de compra

Según los compradores, existen oportunidades de mejora en la experiencia de compra presencial en farmacias

Compra presencial en farmacias

Evaluación de la compra presencial en farmacias

Principales cuestionamientos



Fuente: IQVIA –Encuesta a compradores de farmacias, febrero - marzo 2022 (514 casos)
Confianza: 95%, error 4,4%

Preguntas: 12. ¿Tomando una escala de 1 (mala) a 10 (excelente) cómo evalúa su experiencia de compra presencial en la farmacia a la que concurre habitualmente? 13. Si la respuesta no es 9 o 10, ¿Por qué?

IQVIA

28

recomendación de parte del farmacéutico respecto de lo que está llevándose en la compra. Un mayor espacio de atención profesional. La farmacia como un centro de atención de salud tiene oportunidades para agregar otro tipo de servicios que complementen la atención de enfermedades, por ejemplo ligadas al cardiometabolismo como el control de la presión arterial, también en dermatología.

Hay una infinidad de temas que la farmacia como centro profesional de atención de la salud tiene oportunidad de abordar. Lamentablemente a veces el farmacéutico no tiene el tiempo o la infraestructura para poder implementarlos, pero sin duda hay que estar atentos al desarrollo de servicios farmacéuticos. ■

Perspectivas del sector en relación al contexto económico

“La evolución en general del sector farmacéutico es positiva porque la salud se vio resignificada a raíz de la pandemia.

Por un lado, hay una tendencia a la prevención, que estamos viendo por ejemplo en el mayor consumo de vacunas y vitaminas. También una predisposición a un mayor cuidado personal, consumiendo desde productos para el manejo del sobrepeso, hasta productos de belleza, tocador, perfumería, y por otro lado siguen firmes las terapias crónicas, con tasas de crecimiento que rozan los dos dígitos año a año en volumen.

Así que son varios los factores que van impulsando al sector. No obstante hay factores negativos, como la capacidad adquisitiva, el nivel de desempleo en los últimos meses, y la inflación que está ligada a la capacidad adquisitiva. Si bien tenemos un arrastre muy fuerte en el crecimiento que viene de la pandemia, este año estamos viendo que en algunas categorías ese ritmo de crecimiento va desacelerando y quizás terminemos este año con un crecimiento positivo pero menor al de 2021. El año pasado en lo que es medicamentos, tanto de venta libre como de venta bajo receta, tuvimos un crecimiento de cerca del 9%; este año estimamos un crecimiento del 4% en volumen”.



 UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN



www.isalud.edu.ar



Hoy, como desde hace 70 años, nuestra prioridad va de la mano del enorme **rol social que cumplimos: proveer SALUD en todo el país, todos los días** a partir del abastecimiento de medicamentos, accesorios de farmacia, perfumería e insumos hospitalarios.

#NosGustaEstarCerca



> Mendoza: El COFAM homenajeó a colegas



El 13 de mayo se realizó, en el Colegio de Mendoza, un evento para homenajear a farmacéuticos que recientemente cumplieron 50 años de profesión.

La ceremonia, que se desarrolló en el salón Nevado de la institución, fue encabezada por las autoridades de COFAM y contó con la presencia del intendente de Godoy Cruz, Tadeo García Zalazar, autoridades de otras instituciones y un gran número de colegas farmacéuticos de la provincia, junto a familiares de los homenajeados.

“Este emotivo evento, fue por iniciativa del Consejo Directivo del Colegio en reconocimiento a la trayectoria de estos colegas y para transmitirles el especial afecto que han generado entre los farmacéuticos. Son profesionales que durante más de 50 años jerarquizaron y aún jerarquizan nuestra profesión con especial compromiso y dedicación hacia la salud de la población”, señaló el Farm. Mario Valestra.

Recibieron el reconocimiento:

Farm. Adriana Ammann, propietaria de la Farmacia Del Pueblo de Palmira; Farm. Norma Cristina Azcárate, propietaria y Directora Técnica de la Farmacia del Pilar de Godoy Cruz; Farm. Noemí Berazategui De Ureta, propietaria y DT de Farmacia Ureta; Farm. Héctor Berducci, propietario y DT en la Farmacia Tupungato; Farm. Dora Elena

Biondolillo, DT en la Farmacia González de Junín; Farm. Elsa A. Blazquez, propietaria y DT de la Farmacia Alem de Palmira; Farm. Arón Marcelo Borsani, propietario y DT de la Farmacia Cobos de Dorrego; Farm. Isabel Edith Bracco, propietaria y DT en la Farmacia San Francisco de Las Heras; Farm. Marta Ester Cremaschi, propietaria y DT

de Farmacia Estación, con presencia de más de 100 años en de ciudad de Mendoza; Farm. Juan José Cuevas, DT en la Farmacia Farma 24 de Las Heras; Farm. Luis Alberto Culasso, miembro del Tribunal de Honor de Colegio Farmacéutico y es propietario y DT de Farmacia Italo Argentina de San José, una de las farmacias más antiguas de Mendoza; Farm. Clara D’angelo, DT en la Farmacia Victoria de Ciudad; Farm. Hebe Davicino, propietaria y DT de Farmacia Davicino de Guaymallén; Farm. María Debenedetti, propietaria y DT de la Farmacia Costanera de Ciudad; Farm. Antonio Ferraro, DT en la Farmacia Santa Marta; Farm. Juan Filipczyk, propietario y DT de la Farmacia Balcarce de San Martín; Farm. Margarita Inés Giovanini, Farmacéutica adjunta en la Farmacia San Lorenzo de San Martín; Farm. Pablo Gómez, fue miembro del



El presidente Farm. Mario Valestra dando la bienvenida al evento.



Consejo Directivo de Colegio Farmacéutico. Actualmente es propietario y DT de la Farmacia Gómez de Maipú; Farm. Aurora Gomina De Baigorria, propietaria y DT de Farmacia Libertad de San Martín; Farm. Yolanda González de Matug, propietaria y DT de Farmacia San Cayetano de Godoy Cruz; Farm. Miriam Guardia, se desempeñó como DT en Farmacia Las Rosas de Tunuyán; Farm. Amalia Juri de Neglia, fue miembro del Consejo Directivo del Colegio Farmacéutico. Actualmente es propietaria y DT de Farmacia Florida de Guaymallén; Farm. Rubén Ricardo Lillo, fue miembro del Consejo Directivo del Colegio Farmacéutico. Actualmente es propietario de Farmacia Farmastore Colón; Farm. Maria Elisa Lucesole, es miembro del Tribunal de Honor del Colegio Farmacéutico. Es propietaria y DT de la Farmacia La Nueva de Tunuyán; Farm. Ángela Rosa Novello, propietaria y DT de Farmacia Novello de Rivadavia; Farm. Eduardo Carlos Pérez, fue Vicepresidente y miembro del Tribunal de Honor del Consejo Directivo del Colegio Farmacéutico,

también desempeñó otros cargos en la Entidad. Actualmente es propietario y DT de la Farmacia Horizonte de Godoy Cruz; Farm. Josefina Gladys Pierna, fue la primera en instalar una farmacia en el distrito de Pareditas de San Carlos. Fue miembro del Tribunal de Honor y de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio Farmacéutico; Farm. Norma Ester Quiroga de Batiz, Farmacéutica adjunta y propietaria de la Farmacia Pasteur de Luján de Cuyo; Farm. Teresa Segreto, propietaria y DT de la Farmacia Royal de San José; Farm. Lidia Isabel Sisques, propietaria y DT de la Farmacia Santa Clara de San Martín. Se entregó un reconocimiento in memoriam a la Farm. Estela Vexlir, de la Farmacia Reconquista, que recibieron sus familiares.

Asimismo, durante la ceremonia también se homenajeó a dos héroes de Malvinas, a 40 años de la Guerra: Dr. Eduardo Hernández y Carlos Hudson.

“Fue un acto muy emotivo que caló profundamente en la sensibilidad de todos”, destacaron las autoridades. ■



Hidratación para proteger la piel en invierno



Una adecuada hidratación equilibra la concentración de agua en la piel y, mejora la función de barrera cutánea, incrementando su flexibilidad y capacidad de defensa frente a distintos agentes que pueden resultar irritantes (cambios del clima, infecciones, agentes limpiadores entre otros. Previene tanto la sequedad generada por el frío del invierno, mejora la apariencia de la piel, atenúa imperfecciones, da brillo y retrasa el envejecimiento.

En primavera y verano, las pieles generalmente necesitan fórmulas más livianas como las emulsiones; y durante otoño e invierno, fórmulas más densas como las cremas.

Cómo identificar cada tipo de piel

“Para saber si la piel es seca, normal o mixta/grasa, podemos prestar atención a la zona de la frente, nariz, y mentón (llamada “zona T”) y a las mejillas. Si en estos sectores sentimos que la piel está ten-



sa y con poca elasticidad, podríamos tener piel seca; si notamos algo de brillo en la frente y nariz, con las mejillas un tanto más tensas, en piel normal o mixta; según la intensidad del brillo y la oleosidad, a la que



muchas veces se le suma la presencia de poros dilatados, podríamos estar frente a una piel grasa. Es importante identificarlas para hacer una elección más adecuada de los productos”, explica la Dra. María Inés Hernández, dermatóloga asesora de Laboratorios Andrómaco y Dermaglós.

Algunas claves para el uso adecuado de los productos hidratantes:

- Aplicar de manera ascendente. Los movimientos ascendentes favorecen la circulación.
- Secar la piel suavemente sin frotar. Así se evita dañar la piel.
- Realizar una rutina de cuidado facial dos veces al día: por la mañana y por la noche.



¿Conocés los transfers y ofertas disponibles en SIAFAR?

Ingresá en www.siafar.com y aprovechá los beneficios exclusivos para las farmacias de la RedCOFA



BUTETAMATO CITRATO

Ud. está llevando un MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

El butetamato citrato es un antitusígeno y broncodilatador que se utiliza especialmente para el alivio sintomático de la tos seca no productiva. También se lo indica para el tratamiento del asma bronquial y la bronquitis de diverso origen.

Las patologías agudas y crónicas de las vías respiratorias se benefician con la administración de butetamato citrato al suprimir muy rápidamente la irritación y las secreciones mucosas, facilitando la fluidificación de la expectoración.

Se presenta en forma de solución, que al no contener azúcar en su preparación es apta para diabéticos.

**BUTETAMATO
CITRATO**

SOLUCIÓN

antitusígeno
y broncodilatador

BUTETAMATO
CITRATO

Es importante tener en cuenta:

- ✓ No utilice este medicamento si es alérgico al butetamato citrato o a cualquier componente de su fórmula.
- ✓ No tome este medicamento junto con otros jarabes para la tos.
- ✓ Esta solución puede ser administrada a personas diabéticas.
- ✓ No tomar butetamato citrato si consume tres o más vasos de bebida alcohólica por día.
- ✓ Si tiene glaucoma consulte a su oftalmólogo antes de usar este medicamento.
- ✓ No use butetamato citrato si tiene antecedentes de lesiones obstructivas del píloro o del tracto urinario.
- ✓ No tome este medicamento si está en tratamiento por enfermedad de Parkinson o consumiendo drogas antidepresivas sin antes consultar con su médico.
- ✓ No debe usar este medicamento durante el embarazo.
- ✓ No debe administrarse a menores de 6 años.

Dosis y Administración:

Adultos:

Dosis: 10 ml cada 6 horas de la solución de butetamato citrato.
Dosis máxima: 40 ml
Dosis mínima: 5 ml

Niños de 6 a 12 años:

Dosis: 1 ml /Kg/día de la solución de butetamato citrato
Ejemplo: un niño de 20 kg debe tomar 20 ml en un día divididos en 4 tomas, o sea, 5 ml cada 5 horas
Dosis máxima: 20 ml

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

Equipo propio de abogados
y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal
y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio
nacional para profesionales de la salud



ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA CBA

SEGUROS MEDICOS
Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | asociacion@medicos-municipales.org.ar | www.medicos-municipales.org.ar

SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ Se aconseja no tomar este medicamento si tiene antecedentes de hipersensibilidad al butetamato citrato o a algunos de sus componentes.
- ✓ Puede utilizar este medicamento si es diabético porque no contiene azúcar.
- ✓ Se advierte que este medicamento se debe usar con precaución en asociación con otros antitusivos porque se puede producir una sumatoria de efectos.
- ✓ No es aconsejable tomar esta solución si consume tres o más vasos de bebida alcohólica por día.
- ✓ Se advierte que el butetamato citrato debe ser administrado con precaución en pacientes con glaucoma.
- ✓ También se recomienda no usar este medicamento en pacientes con lesiones obstructivas del píloro o del tracto urinario.
- ✓ Se aconseja no tomar este medicamento si está en tratamiento por enfermedad de Parkinson o consumiendo drogas antidepresivas sin antes consultar con su médico.
- ✓ Se advierte que el butetamato citrato está contraindicado durante el embarazo y la lactancia.
- ✓ No debe utilizarse en niños menores de 6 años, ya que la seguridad y la eficacia no han sido establecidas.
- ✓ Se aconseja que informe a su médico y/o farmacéutico si tiene alguna patología crónica antes de tomar este medicamento.

Mantenga este medicamento fuera del alcance de los niños.

Conserve este medicamento en lugar seco y al abrigo de la luz.

No lo guarde en el baño o en sitios húmedos ya que el calor o la humedad pueden deteriorar el medicamento.

Ante una sobredosificación concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de Toxicología.



- Hospital A. Posadas: Avenida Presidente Arturo U. Illia s/n y Marconi Morón Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata: Calle 14, Nro.1631 Tel.: (0221) 451-5555



LA RED SANITARIA
DE FARMACIAS
MÁS GRANDE
DEL PAÍS

FARMACIA

Transmisión Instantánea por e-mail de Noticias Mundiales de Salud

PROGRAMA INF+salud.com

La construcción de la salud empieza por la comunicación

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias.

50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA.

Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.

Dirección Comercial: Avellaneda 2146 3° B - Capital Federal

Tel: 54 9 5579 8822 E-mail: direccion@programainfosalud.com / www.programainfosalud.com

NUEVA
IMAGEN

Sertal

el alivio de siempre



Qué felicidad **sentirse bien**



sertal.com.ar

100 ANOS
1921 · 2021


ROEMMERS
CONCIENCIA POR LA VIDA

Investigamos

Desarrollamos

Creamos

con Innovación

En Laboratorios Bagó trabajamos diariamente en la búsqueda de nuevas respuestas terapéuticas para ofrecer al cuerpo médico y pacientes, productos innovadores de última generación. 85 patentes obtenidas por investigación propia son fieles testimonios de nuestra misión.